



Cursos y Carreras por Internet

Ciencias Sociales

Curso: Agente de desarrollo local
Docente: Clara Martínez Tomás

Unidad 3

Planificación y Programación

Podrá comunicarse con el docente del curso durante toda la cursada para enviarle **consultas, ejercicios** realizados y otra documentación o comunicación en todo momento a la dirección de e-mail:

adl@campusdigital.com

MÓDULO 3.-

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS.

En este Módulo vamos a comenzar a conocer metodologías, técnicas y habilidades, en definitiva herramientas de trabajo, para la elaboración de un **Plan de Desarrollo**.

En este módulo vamos a ver conceptos y elementos teóricos, que se complementan con lecturas y documentos de trabajo así como muchas actividades, para que el alumno realice ejercicios y simulaciones del trabajo de un Agente de Desarrollo.

CONTENIDOS DEL MÓDULO 3

3.1.- EL PLAN DE DESARROLLO

QUÉ ES EL PLAN DE DESARROLLO

FASES DEL PLAN DE DESARROLLO:

- 1 FASES DE ELABORACIÓN DEL PLAN
- 2 FASE DE DIDAGNÓSTICO Y ANÁLISIS
- 3 FASES DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA
- 4 EJECUCIÓN DEL PLAN

ANEXOS

3.1. EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL.

Este punto es uno de los más importantes del curso, vamos a dedicarle varios epígrafes, y numerosas fichas y anexos de trabajo, que conformar el grueso principal del curso, ya que de ellos extraeremos metodologías y técnicas de trabajo para realizar nuestra labor de **Agentes de Desarrollo**, y se dan las claves y herramientas para realizar las actividades y el proyectos final de curso.

Exponemos a continuación los epígrafes en que esté dividido el capítulo:

QUÉ ES EL PLAN DE DESARROLLO

FASES DEL PLAN DE DESARROLLO:

1 FASES DE ELABORACIÓN DEL PLAN

2 FASE DE DIDAGNÓSTICO Y ANÁLISIS

3 FASES DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA

4 EJECUCIÓN DEL PLAN

QUÉ ES EL PLAN DE DESARROLLO

Un **Plan de Desarrollo**, es el instrumento útil y dinámico para intervenir en el medio local, debe reunir las siguientes características:

Ser realista, es decir, limitarse al ámbito territorial y funcional que le corresponda y, sobre todo, tener en cuenta su capacidad de intervención a la hora de formular sus objetivos a medio y largo plazo.

Estar integrado en la dinámica económica y social de la comarca, estar arraigado en el territorio.

Ser aceptado por los agentes sociales de la zona, para lo cual es imprescindible su participación activa en el diseño y ejecución del mismo. La difusión y discusión del Plan son elementos fundamentales en este sentido.

Ser flexible, con objetivos susceptibles de revisión y adaptación tanto a los resultados que se vayan obteniendo como a las nuevas circunstancias que puedan aparecer.

Ser autogenerado por la realidad que pretende transformar y ser impulsado desde el Grupo de Desarrollo constituido.

Ser innovador, bien en las acciones a desarrollar, bien en las metodologías, o en los resultados o productos a obtener, o bien en cualquier otro aspecto o conjunto de ellos.

FASES DEL PLAN DE DESARROLLO:

FASES EN LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO LOCAL.

La planificación del desarrollo rural o local ha de poseer un carácter integral y al mismo tiempo prospectivo, es decir, no solamente es importante identificar la situación actual de la zona sino que se ha de tener capacidad de anticipación al cambio.

Esta planificación, que se plasma finalmente en un documento, el llamado "**Plan de Desarrollo**", pasa por las fases siguientes:

1 Recogida de información sobre la situación, los recursos y las posibilidades de la zona de actuación, que nos permitirá fijar los objetivos de desarrollo a alcanzar, en función de las necesidades o problemas a cubrir o solucionar, o en función de las potencialidades a aprovechar.

2 Elaboración del diagnóstico de la zona en base a la información recogida.

3 Formulación de la Estrategia de Desarrollo, donde se indicarán los objetivos de desarrollo a alcanzar y las líneas de actuación y actividades a poner en marcha para conseguirlos, con la participación, aprobación y consenso de la población local.

El conjunto de líneas de actuación definidas para un territorio concreto configuran el **Programa de Desarrollo**.

4 Ejecución y evaluación sucesiva y final del mismo.

Otras metodologías.

a) Gestión del Territorio como si fuese un producto de consumo. Ante el crecimiento espectacular del interés por los aspectos relacionados con el medio rural, algunas tendencias actuales gestionan el medio o el territorio como si fuese un producto más de consumo con unas fases similares a las anteriores, tal y como sigue:

Recopilación y análisis de la información del entorno.

Creación de los símbolos gráficos que identifiquen al "producto" de manera inequívoca respecto a la "competencia".

Realizar la matriz **DAFO**: Análisis de los puntos fuertes y débiles.

DAFO : DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES.

Relaciones con la "competencia", con los "clientes actuales". Estado actual y desarrollo futuro. Estrategias a corto, medio y largo plazo.

Selección de los productos y servicios que componen la cartera actual. Diseño de la cartera futura.

Relaciones con los medios de comunicación.

Relaciones públicas. Campaña de comunicación.

Puesta en marcha del proyecto y revisión continua.

b) Metodología de desarrollo según el estudio "*El Desarrollo de las Zonas Rurales de Castellón*" (Director Jose V.Bort Cubero, dirección Internet www2.uji.es/cyes/internatura/estudios/rural.html)".

Documento de trabajo del curso Número 2

Este proceso considera fundamental a priori lo siguiente:

La ordenación territorial, con un inventario previo de recursos (cultivos, pastos, usos industriales y servicios, montes, fauna, etc.) y una categorización de actividades (económicas, paisajísticas, ecológicas, de expansión y ocio,...) siempre bajo la idea de integración y determinando la prioridad de uso en cada caso. Actualmente, la planificación territorial está incorporando nuevas herramientas de análisis del entorno natural, estableciendo relaciones entre medio ambiente y planificación territorial, apoyadas en herramientas informáticas como los SIG (Sistemas de Información Geográfica). Este sistema permite aplicaciones prácticas como la elaboración de cartografía temática, determinación de áreas degradadas sobre las que actuar, aplicación de técnicas a la gestión medioambiental, etc. La aplicación de estas innovaciones informáticas a la gestión y asesoría sobre impactos medioambientales, planificación territorial, etc., amplía su campo de trabajo, imponiendo una nueva concepción de los criterios medioambientales que junto a los económicos, sociales y técnicos, definen el sistema de trabajo útil para la evaluación de proyectos y la asignación de usos al suelo.

Conocer las inquietudes de los habitantes de las zonas rurales y canalizarlas hacia una dirección deseada y posible, sin imposiciones.

Utilizar trabajos, estudios o memorias ya existentes.

Que las subvenciones, indemnizaciones, créditos, etc., se estudien separadamente en un apartado de "Financiación" que incluya las medidas económicas específicas.

Delimitar o definir la zona rural a tratar, viendo, por ejemplo, la distribución y organización de la comarca.

Conocer el montante de dinero que se emplea/invierte en esa zona rural y cuál es su empleo (analizar las inversiones realizadas) y ver si se pueden plantear con ese dinero futuros proyectos que se irían a plantear.

Sus objetivos, como en casi todos los programas de desarrollo, son mejorar y aumentar las condiciones de vida de los habitantes del medio rural, conservar y mejorar éste, y planificar y organizar la demanda de espacios naturales para esparcimiento, en definitiva, el desarrollo socioeconómico y cultural de zonas rurales deprimidas compatibilizándolo con la conservación y potenciación de los ecosistemas existentes. Las fases serían las siguientes:

Elección de objetivos y modelo aplicable según la información socioeconómica y del medio físico obtenida.

Fase de inventario y problemática, donde se recoge la información de interés para los objetivos marcados acerca del medio físico y humano.

Fase de zonificación de áreas en virtud de sus valores físicos y usos. Posteriormente se realiza un Plan de ordenación territorial, ajustado a cada categoría de zonificación unas actuaciones y usos permitidos. Un ejemplo de zonificación sería la clasificación en zonas de alta protección (áreas de reserva integral, de protección ecológica y paisajística, de reserva natural, etc.), zonas de lucha contra la erosión, zonas de usos tradicionales, zonas de terrenos agrícolas e infraestructuras, zonas de núcleos urbanos. Posibles actuaciones: desarrollo agrícola y ganadero, desarrollo de actividades forestales, lucha contra los incendios y la erosión, conservación de la flora y la fauna, recuperación del paisaje, desarrollo turístico, desarrollo industrial, etc., que luego se concretaran en medidas más concretas.